



AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

(A.O.P.D. - 5.1.3/5.1.4.)

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE:
Temuco
REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE PERMISO
PE-0400/2018
FECHA
01-03-2018
ROL S.I.I
54-7

URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades
 - B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art 116, y su Ordenanza General correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3/5.1.4. N° 2018/0921
 - C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales
 - D) Certificado de Informaciones Previas N° 2609 de fecha 03-10-2017
 - E) Solicitud de Permiso de EDIFICACION correspondiente al expediente N° 362/2018
- EDIFICACIÓN-LOTEO

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de DEMOLICIÓN
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION
para el predio ubicado en calle/avenida/camino
N° _____ Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____
URBANO sector _____ que forman parte de la presente autorización
(URBANO O RURAL)
mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ESMERITA RIQUELME ORTIZ	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA del ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
EMILIO APOLONIO PACHECO SANDOVAL	7.374.079-7

3. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1 OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACIÓN DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACIÓN DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O SOCALZADO

3.2 DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	m2
----------------------------------	--------------------------------	----------------------	----

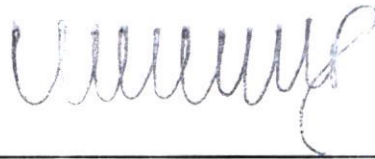
4. PAGOS DE DERECHOS:

PRESUPUESTO			\$46.707.958
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$233.540
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$0
TOTAL A PAGAR			\$233.540
GIRO INGRESO MUNICIPAL / COD. AUTORIZACION	N°	5498988	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA
			27-02-2018

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
 - 2.- Se autoriza DEMOLICIÓN de una superficie de 257,12m2
 - 3.- La presente demolición posee Certificado de Desratización N°1709488041 de fecha 08 de enero del 2018 emitido por el Ministerio de Salud.
 - 4.- Se deberán implementar las medidas indicadas en el Art 5.8.3 OGUC que le sean pertinentes.
 - 5.- Deberá velar por el incumplimiento de las disposiciones del Cap, 8 Título 5 OGUC en lo referente a las demoliciones y al Art 5.8.12 de este Capítulo.
 - 6.- Cuenta con Ord. N° 1670 del 21/12/2017, emitido por MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
- Carpeta 362/2018

Consuelo Francisca Sánchez Navarrete	Marcelo Aristides Bernier Richter
REVISOR	DIRECTOR DE OBRAS



Firma Director
Dirección de Obras
I. Municipalidad de Temuco



MABR/EBC/CSN